

Información Legal

- Información Corporativa
- Envíos
- Términos de cancelación y devoluciones
- Condiciones Generales
- Declaración de privacidad

INFORMACIÓN CORPORATIVA

Este sitio web es propiedad y está gestionado por ADMON. DE LOTERÍAS 31 SANTA ANA y es una web de loterías y apuestas, punto Oficial de Venta de Loterías y Apuestas del Estado, con número de Administración de Loterías 461630003 y número de Receptor 81980.

Los datos del titular son los siguientes:

ADMON. DE LOTERÍAS 31 SANTA ANA,

JOSE MIGUEL ALVAREZ MARTIN

74.645.314X

Teléfono de contacto: +34 958294703

Dirección de contacto: C/Carretera de Málaga nº 54 18015 Granada

Correo electrónico: info@loteria31.es

Para cualquier tipo de consulta o sugerencia, puede ponerse en contacto con la compañía mediante el envío de comunicación escrita a C/Carretera de Málaga nº 54 18015 Granada, o bien mediante escrito al correo electrónico info@loteria31.es. La solicitud deberá contener el nombre y apellidos del interesado, fotocopia del D.N.I. (o, en su caso, pasaporte), petición en que se concreta la solicitud, domicilio a efectos de notificaciones, fecha, firma y documentos acreditativos de la petición que se formula.

ACEPTACIÓN POR EL USUARIO

En el presente Aviso Legal se incorporan las cláusulas relativas a las condiciones de uso que regulan el acceso y la navegación en el sitio web por parte del Usuario, ofrece información sobre los elementos y contenidos del sitio web y, de igual manera, regula la utilización de los mismos por parte del Usuario.

La utilización del sitio web por un tercero le atribuye la condición de Usuario y, supone la aceptación plena del Usuario de todas y cada una de las condiciones que se incorporan en el presente Aviso Legal.

Admon. de Loterías 31 Santa Ana se reserva el derecho de efectuar sin previo aviso las modificaciones que considere oportunas en su sitio web, pudiendo cambiar, suprimir o añadir tanto los contenidos y servicios que se presten a través de la misma como la forma en la que éstos aparezcan presentados o localizados.

USO CORRECTO DEL SITIO WEB

El Usuario se compromete a utilizar el sitio web, los contenidos y servicios de conformidad con la Ley, el presente Aviso Legal, las buenas costumbres y el orden público. Del mismo modo el Usuario se obliga a no utilizar el sitio web o los servicios que se presten a través de él con fines o efectos ilícitos o contrarios al contenido del presente Aviso Legal, lesivos de los intereses o derechos de terceros, o que de cualquier forma pueda dañar, inutilizar o deteriorar el Web o sus servicios o impedir un normal disfrute del sitio web por otros Usuarios.

Asimismo, el Usuario se compromete expresamente a no destruir, alterar, inutilizar o, de cualquier otra forma, dañar los datos, programas o documentos electrónicos y demás que se encuentren en el sitio web de Admon. de Loterías 31 Santa Ana.

El Usuario se compromete a no obstaculizar el acceso de otros usuarios al servicio de acceso mediante el consumo masivo de los recursos informáticos a través de los cuales Admon. de Loterías 31 Santa Ana presta el servicio, así como realizar acciones que dañen, interrumpan o generen errores en dichos sistemas.

El Usuario se compromete a no introducir programas, virus, macros, applets, controles ActiveX o cualquier otro dispositivo lógico o secuencia de caracteres que causen o sean susceptibles de causar cualquier tipo de alteración en los sistemas informáticos de Admon. de Loterías 31 Santa Ana, o de terceros.

El Usuario se compromete a no obtener informaciones, mensajes, gráficos, dibujos, archivos de sonido y/o imagen, fotografías, grabaciones, software y en general, cualquier clase de material accesible a través del Web o de los servicios ofrecidos en el mismo.

PROPIEDAD INTELECTUAL E INDUSTRIAL

Todos los contenidos del Web, salvo que se indique lo contrario, son titularidad exclusiva de Admon. de Loterías 31 Santa Ana y, con carácter enunciativo, que no limitativo, el diseño gráfico, código fuente, logos, textos, ilustraciones, fotografías, audio, videos y demás elementos que aparecen en el sitio web.

Igualmente, todos los nombres comerciales, marcas o signos distintivos de cualquier clase contenidos en el Web están protegidos por la Ley.

Admon. de Loterías 31 Santa Ana no concede ningún tipo de licencia o autorización de uso personal al Usuario sobre sus derechos de propiedad intelectual e industrial o sobre cualquier otro derecho relacionado con su sitio web y los servicios ofrecidos en la misma.

Por ello, el Usuario reconoce que la reproducción, distribución, comercialización o transformación no autorizadas de los elementos indicados en los apartados anteriores constituye una infracción de los derechos de propiedad intelectual y/o industrial de Admon. de Loterías 31 Santa Ana o del titular de los mismos. El usuario deberá abstenerse de eliminar, alterar, eludir o manipular cualquier dispositivo de protección o sistema de seguridad instalado en este sitio web.

RÉGIMEN DE RESPONSABILIDAD

El usuario se compromete a no utilizar esta página web y sus contenidos de forma contraria a lo dispuesto en el presente Aviso Legal y en la legislación vigente. El titular, en ningún caso, será responsable de los daños que pudiera causar el usuario por uso erróneo o indebido en relaciones con terceros, siendo responsabilidad única y exclusiva del Usuario del sitio web.

El sitio web solo contiene información general acerca de los productos y/o servicios prestados por el titular, no haciéndose asimismo responsable de los contenidos que pudiera haber alojado el Usuario. Los enlaces o contenidos de terceros que aparezcan en esta página web tienen la finalidad de ampliar información, facilitar la búsqueda de información, contenidos y servicios en Internet u ofrecer otro punto de vista (sin que puedan considerarse en caso alguno una sugerencia,

recomendación o invitación para visitarlos), pero su inclusión no implica la aceptación de los contenidos ni la asociación del titular con los responsables de los mismos, por lo que se rechaza toda responsabilidad que dichos contenidos pudieran causar.

En caso de que el usuario considere que existe en el sitio web algún contenido que pudiera ser susceptible de afectar o contravenir la legislación nacional, o internacional, derechos de terceros o la moral y el orden público, se ruega lo notifique de forma inmediata a info@loteria31.es.

Admon. de Loterías 31 Santa Ana sólo podrá ser responsable por tales contenidos cuando, habiendo tenido conocimiento efectivo de su ilicitud o de que lesiona bienes o intereses de un tercero, no elimine o bloquee los contenidos pertinentes. El usuario asumirá todos los gastos, costes e indemnizaciones que pudieran derivarse de procesos iniciados contra Admon. de Loterías 31 Santa Ana por incumplimiento de lo dispuesto en el presente Aviso Legal.

El sitio web ha sido revisado y probado para que funcione correctamente. No obstante, no se descarta la posibilidad de que existan ciertos errores de programación, o que acontezcan circunstancias que hagan imposible el acceso ocasional o permanente al sitio web. Admon. de Loterías 31 Santa Ana no garantiza a los Usuarios el acceso y uso continuado e ininterrumpido de sus páginas web.

Por todo ello, y de forma particular, Admon. de Loterías 31 Santa Ana quiere hacer constar que se exonera de toda responsabilidad relativa a:

- El funcionamiento de sus sitios web, incluyendo causas de fuerza mayor, o cualesquiera otras ajenas a la voluntad de Admon. de Loterías 31 Santa Ana; que no se encuentre totalmente operativo, o carezca eventualmente de la funcionalidad mínima para gestionar el servicio pertinente.
- El cumplimiento de las obligaciones que competen al Loterías y Apuestas del Estado frente a los compradores.
- La suplantación que un tercero haga de un usuario mediante el empleo de sus claves de acceso o el uso de datos falsos o incorrectos.
- Los posibles errores o deficiencias de seguridad que pudieran producirse por la utilización, por parte del Usuario, de un navegador de una versión no actualizada o insegura, así como por la activación de los dispositivos de conservación de contraseñas o códigos de identificación del usuario registrado en el navegador o de los daños, errores o inexactitudes que pudieran derivarse del mal funcionamiento del mismo.
- El usuario responderá por los daños y perjuicios de cualquier naturaleza por actos ilícitos o fraudulentos, así como aquellos daños o perjuicios que Admon. de Loterías 31 Santa Ana o sus usuarios pudieran sufrir directa o indirectamente como consecuencia del incumplimiento por parte del Usuario el presente aviso legal o de las Condiciones Generales de contratación, reservándose Admon. de Loterías 31 Santa Ana aquellas acciones a las que hubiera lugar a derecho ante las autoridades judiciales o policiales pertinentes.
- Por los daños y perjuicios que pudiera causar la información que se transmite o comunique en sus sitios web o en sus comunicaciones electrónicas incluyendo sin carácter limitativo los errores técnicos o humanos en los datos publicados.
- Los contenidos de sus sitios web respecto de la exactitud, veracidad o integridad de la información brindada o referenciada en su página web. Admon. de Loterías 31 Santa Ana no se responsabiliza por las consecuencias derivadas de las acciones o reclamaciones que terceras partes ejecuten haciendo referencia o invocando, ya sea directa o indirectamente, la información incluida en esta página web. En cualquier caso, Admon. de Loterías 31 Santa Ana aplica los mayores esfuerzos, tanto técnicos como humanos para mantener actualizados sus sitios web. • Los daños, incluyendo entre otros, y sin limitarse a éstos: daños, pérdidas o gastos directos o indirectos, inherentes o consecuentes, que surjan en relación con esta página web o su uso o imposibilidad de uso por alguna de las partes, o en relación con cualquier falla en el rendimiento, error, omisión, interrupción, defecto, demora en la operación o transmisión, virus informáticos o fallos de sistema o línea.
- Los Cambios normativos en la Regulación de Loterías y Apuestas del Estado que tengan un impacto importante en los servicios prestados por Admon. de Loterías 31 Santa Ana a sus clientes.

RESPONSABILIDAD POR ENLACES E HIPERVÍNCULOS

Admon. de Loterías 31 Santa Ana declina toda responsabilidad respecto a la información que se halle fuera del sitio web, ya que la función de los enlaces externos que aparecen es únicamente la de informar al Usuario sobre la existencia de otras fuentes de información sobre un tema en concreto.

Admon. de Loterías 31 Santa Ana no ejerce ningún tipo de control sobre dichos sitios y contenidos ni asumirá responsabilidad alguna por los contenidos de algún enlace perteneciente a un sitio web ajeno, ni garantizará la disponibilidad técnica, calidad, fiabilidad, exactitud, amplitud, veracidad, validez y constitucionalidad de cualquier material o información contenida en ninguno de dichos hipervínculos u otros sitios de Internet.

Igualmente, la inclusión de estas conexiones externas no implicará ningún tipo de asociación, fusión o participación con las entidades conectadas.

Admon. de Loterías 31 Santa Ana no autoriza el establecimiento de enlaces al presente sitio web desde aquellos sitios web que contengan informaciones, materiales o contenidos ilícitos, ilegales, discriminatorios, degradantes, obscenos, y en general, contrarios a los principios éticos comúnmente aceptados, que contravengan la moral, el orden público, las normas sociales generalmente aceptadas o aquellos que contengan contenidos contrarios a cualesquiera derechos de terceros.

Admon. de Loterías 31 Santa Ana no tiene la facultad, ni medios técnicos ni humanos, para conocer, controlar y/o aprobar toda la información, contenidos, productos o servicios facilitados por otros sitios web que dispongan, establezcan y faciliten enlaces con destino al presente sitio web.

SEGURIDAD

Admon. de Loterías 31 Santa Ana emplea los más altos estándares de seguridad en su sitio web. La comunicación entre su terminal y los servidores se establece de manera encriptada y se almacena en un "Servidor Seguro" de manera que nadie pueda acceder a ellos. El tratamiento de los datos lo realizará solamente personal autorizado y responsable de Admon. de Loterías 31 Santa Ana.

El titular se reserva el derecho a denegar o retirar el acceso al sitio web y/o los servicios que se ofrecen sin necesidad de preaviso, a instancia propia o de un tercero, a aquellos usuarios que incumplan el presente Aviso Legal.

LEGISLACIÓN APPLICABLE Y COMPETENCIA JUDICIAL.

Cualquier controversia surgida de la interpretación o ejecución del presente Aviso Legal se interpretará bajo la legislación española.

Asimismo, Admon. de Loterías 31 Santa Ana y el Usuario, con renuncia a cualquier otro fuero, se someten a los juzgados y tribunales de Granada.

CONDICIONES GENERALES DE CONTRATACIÓN

1. IDENTIFICACIÓN

Las presentes Condiciones Generales de Contratación le son de aplicación a usted y a ADMON. DE LOTERÍAS 31 SANTA ANA. **punto Oficial de Venta de Loterías y Apuestas del Estado, con número de Administración de Loterías 18.000.00.31 y número de Receptor 36.410.**

ADMON. DE LOTERÍAS 31 SANTA ANA,

JOSE MIGUEL ALVAREZ MARTIN

74.645.314X

Teléfono de contacto: +34 958294703

Dirección de contacto: C/Carretera de Málaga nº 54 18015 Granada

Correo electrónico: info@loteria31.es

2. OBJETO

Admon. de Loterías 31 Santa Ana advierte que la relación con sus clientes a través de este servicio Web es una relación comercial privada, de gestión para la realización de jugadas, exactamente igual que la que se establece a través del punto de venta físico de nuestra Administración de Loterías, y siempre sujeta a la normativa que Loterías y Apuestas del Estado establece para todos y cada uno de sus Juegos y para los establecimientos que formamos su Red Oficial de Ventas.

Por tanto, a través de nuestra plataforma de comunicación Web, usted no está utilizando, ni en ningún caso participando de ninguna modalidad de "juego virtual". Simplemente está utilizando las nuevas tecnologías para mantener una relación tradicional, aunque innovadora, con nuestra Administración de Loterías, basada esencialmente en la relación profesional, de trato y atención personalizados. No existe diferencia jurídica alguna entre la adquisición de productos de lotería a través de la plataforma de comunicación Web, de manera telefónica o acudiendo a nuestra administración de loterías, desplegando, las distintas formas de contratación, idénticas consecuencias jurídicas y obligaciones para Admon. de Loterías 31 Santa Ana y el cliente, salvo las que se derivan estrictamente de la normativa aplicable al medio de comunicación empleado.

También advierte que los únicos documentos válidos para el cobro de premios son los boletos físicos emitidos por SELAE y los resguardos oficiales emitidos por los terminales y sistemas oficiales de validación de SELAE, ambos documentos con idéntica validez jurídica se encuentren los mismos en poder del cliente o en depósito en nuestra administración de lotería, en función del tipo de contratación realizada.

Los procesos de validación de jugadas siempre estarán sujetos a las normas, procedimientos de seguridad y tecnologías que determine SELAE en cada momento.

3. ALTA DE CLIENTES

Adquirirán la condición de clientes, las personas físicas **mayores de 18 años**, con plena capacidad de obrar y que completen el proceso de solicitud de productos ofrecidos por Admon. de Loterías 31 Santa Ana. Para completar este proceso, es necesario que el cliente acepte las presentes Condiciones Generales de Contratación (en adelante, las CGC).

1- Online: El registro de clientes en las páginas web de Admon. de Loterías 31 Santa Ana podrá en ocasiones realizarse a través del correspondiente formulario que deberá ser cumplimentado por el interesado en su totalidad y marcando la casilla correspondiente de aceptación de las presentes CGC y la Política de Privacidad que regula el tratamiento de sus datos personales que lleva a cabo Admon. de Loterías 31 Santa Ana.

2- Telefónicamente: En determinadas circunstancias, el registro como cliente se lleva a cabo telefónicamente, aportando el cliente los datos personales y de contacto mínimos para que Admon. de Loterías 31 Santa Ana pueda ejecutar las obligaciones que asume para la contratación de sus productos. El proceso de registro concluye con el envío de Admon. de Loterías 31 Santa Ana al cliente de un enlace al texto de las CGC y la Política de privacidad que aplican al tratamiento de los datos personales del cliente.

Correo electrónico: Admon. de Loterías 31 Santa Ana faculta a sus clientes para la solicitud de productos por correo electrónico, teniendo lugar la adquisición de la condición de cliente en el momento en el que Admon. de Loterías 31 Santa Ana recaba del usuario los datos personales mínimos necesarios y ha proporcionado al mismo las CGC y la Política de privacidad.

El cliente faculta expresamente a Admon. de Loterías 31 Santa Ana para que pueda verificar sus datos identificativos mediante la solicitud de información o documentación adicional. Admon. de Loterías 31 Santa Ana podrá modificar motivo propio, o a instancias de SELAE o de la Autoridad española del sector de los juegos de azar, el proceso de identificación y registro sin más requisito que informar al cliente cuando se estime necesario.

Para los clientes no residentes, se podrá solicitar además del registro mencionado en el apartado anterior, el envío de una copia legible por correo electrónico de la tarjeta de crédito con la que vaya a realizar el pago de sus compras y del pasaporte. Una vez recibida la documentación y validada por Admon. de Loterías 31 Santa Ana, se procederá a dar de alta al cliente. En cualquier responsabilidad.

4. VERACIDAD DE LOS DATOS Y EXCLUSIÓN DE RESPONSABILIDAD.

El Usuario declara y garantiza la veracidad, exactitud y titularidad de los datos proporcionados a Admon. de Loterías 31 Santa Ana y se compromete a mantenerlos actualizados en todo momento. En particular, el usuario se compromete a mantener actualizados los datos que figuran en el apartado "Información personal" de su cuenta de usuario en el sitio web o, si no dispone de ella, comunicar de forma fehaciente a Admon. de Loterías 31 Santa Ana, con la mayor brevedad posible, cualquier cambio en los números de teléfono o cuentas de correo electrónico, proporcionados a Admon. de Loterías 31 Santa Ana para la prestación del servicio, al tratarse de los datos que se emplean como forma de contacto y dirección de envíos, que resultan críticos por la propia naturaleza del servicio.

Admon. de Loterías 31 Santa Ana declina toda responsabilidad que se pudiera derivar de un incumplimiento por parte del usuario de lo previsto anteriormente, y en particular, quedará exonerado de toda responsabilidad ante daños y perjuicios causados por la pérdida de efectos o mensajes enviados de conformidad con los datos proporcionados por el usuario.

La cuenta de usuario es una cuenta personal, siendo el usuario el responsable de mantener la confidencialidad de su cuenta y de su contraseña, comprometiéndose a no facilitarla a otras personas y a adoptar todas las medidas que sean necesarias para mantenerla en secreto. Admon. de Loterías 31 Santa Ana recomienda utilizar contraseñas complejas de al menos ocho caracteres y que incluyan letras, números y otros caracteres, así como renovarla periódicamente.

Así, como único responsable del uso de su cuenta de usuario, cualquier transacción que se realice en la misma y las correspondientes operaciones anotadas en dicha cuenta se reputarán cursadas por el propio cliente produciendo plenos efectos jurídicos.

5. EXCLUSIONES

No podrán registrarse como clientes de Admon. de Loterías 31 Santa Ana, las personas físicas menores de edad o que, siendo mayores de edad, carezcan de capacidad de obrar, así como las personas jurídicas de cualquier clase. Además, no podrán registrarse los residentes de aquellos países en los que se prohíbe expresamente participar en este tipo de juegos. Independientemente, Admon. de Loterías 31 Santa Ana se reserva el derecho de inadmitir cualquier registro que, a su juicio, pueda contravenir la buena fe y buen uso de los servicios de Admon. de Loterías 31 Santa Ana.

6. PRECIO

El precio de los productos depende única y exclusivamente del precio fijado por Loterías y Apuestas del Estado, vigente en la fecha de cada sorteo. No cobramos ningún tipo de comisión por el servicio de venta online.

Admon. de Loterías 31 Santa Ana establecerá de forma diferenciada la retribución que corresponde a las gestiones adicionales al precio del producto, realizadas para el cliente por terceros contratados para dichas tareas, tales como pudieran ser las tareas de gestión del envío de los productos. El importe de este tipo de retribuciones adicionales se encuentra sujeto a IVA tal y como se especifica siempre en el mensaje de confirmación de compra.

Admon. de Loterías 31 Santa Ana se reserva el derecho a modificar los precios de los servicios adicionales conforme a las tarifas proporcionadas por las empresas de mensajería en cualquier momento, comunicándolo previamente a los usuarios.

7. PAGO.

a) Compras telefónicas o por correo electrónico: Todas las compras que los clientes realizan telefónicamente o por correo electrónico deben ser abonadas por anticipado, siendo el pago de las mismas y la confirmación de la existencia del producto solicitado, el que da lugar al envío del documento de confirmación del pedido por correo electrónico, de acuerdo con las preferencias indicadas por el cliente.

El pago puede realizarse mediante transferencia bancaria, siguiendo las instrucciones proporcionadas por Admon. de Loterías 31 Santa Ana en cada caso incluyendo el correspondiente identificador de la operación.

Admon. de Loterías 31 Santa Ana podrá incorporar otros medios de pago en el futuro sin otra obligación que informar de tal posibilidad a sus usuarios.

El pago se entenderá realizado cuando de forma inequívoca el precio del producto y los servicios que lleve aparejados se encuentre depositado en la cuenta bancaria titularidad de Admon. de Loterías 31 Santa Ana, momento en el que nace la obligación de envío del producto.

Admon. de Loterías 31 Santa Ana podrá incorporar a su operativa los medios de pago que estime oportuno y aplicar al cliente los costes del uso de los mismos advirtiéndole de ello, de forma clara, con anterioridad.

8. ACEPTACIÓN Y DEVOLUCIÓN DEL PAGO.

Admon. de Loterías 31 Santa Ana se reserva el derecho de denegar operaciones realizadas por sus clientes, antes del envío de los productos, si procediera enviarlos, bastando con la mera comunicación al mismo y la devolución de los importes abonados.

La devolución será realizada reintegrando el importe por el mismo medio de pago empleado para el abono del precio para compras telefónicas o por correo electrónico. De no ser posible, Admon. de Loterías 31 Santa Ana requerirá al cliente que le proporcione un número de cuenta bancaria alternativo y le requerirá la aportación de un documento que pruebe su identidad y la titularidad de la cuenta.

Anulación de pedidos por no disponibilidad del producto. Admon. de Loterías 31 Santa Ana no garantiza la disponibilidad de los productos solicitados hasta el momento del envío del mensaje de confirmación de compra. En caso de indisponibilidad sobrevenida del número solicitado por el usuario o de la cantidad de boletos (décimos) suficientes para satisfacer su solicitud, Admon. de Loterías 31 Santa Ana informará de tal circunstancia al cliente para conocer si desea que se le proporcione un número alternativo o la devolución del importe abonado. De optar por la devolución, Admon. de Loterías 31 Santa Ana devolverá el importe por transferencia bancaria.

Derecho de desistimiento: En virtud del artículo 93 c) del Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias, los productos adquiridos no están sujetos a derecho de desistimiento, en virtud de lo cual no se aceptan devoluciones, ni cambios una vez efectuado válidamente el pedido.

9. IMPAGOS Y REITERACION DE ANULACION DE PEDIDOS

En el caso de devoluciones de pagos Admon. de Loterías 31 Santa Ana repercutirá al cliente los gastos repercutidos por el banco más los impuestos indirectos correspondientes.

Admon. de Loterías 31 Santa Ana se reserva el derecho a denegar o limitar el servicio a un cliente que haya registrado impagos en su cuenta o de forma reiterada acumule pedidos incompletos o cancelados.

Admon. de Loterías 31 Santa Ana se reserva el derecho a denegar el servicio, que en un futuro solicite el cliente, mientras tenga deudas pendientes de pago.

10. Participaciones

Admon. de Loterías 31 Santa Ana no vende ni realiza participaciones ni cobra comisiones de ningún tipo. Los precios de los productos y su envío corresponden a los marcados por SELAE y las empresas de mensajería correspondiente.

11. ENVÍOS.

En los servicios que incluyen explícitamente el envío de décimos **Todos los envíos corren por cuenta y riesgo del cliente**, Admon. de Loterías 31 Santa Ana se esfuerza en emplear a las más reputadas compañías de transporte para la realización de los envíos, exigiendo a éstas que los envíos se realicen en un máximo de 24/72 h, si bien es notorio que esta actividad no está exenta de errores y problemas en las entregas. Nosotros le tramitamos los envíos con la mensajería, pero es Vd., el que contrata el servicio con ellos, de ahí que todos los envíos sean a portes debidos.

Admon. de Loterías 31 Santa Ana no puede asumir responsabilidad alguna por retraso, deterioros o pérdidas imputables a las compañías de transporte.

11.1 Si el producto adquirido no llegara a ser entregado, llegase con retraso o deteriorado al destinatario el Cliente entiende y acepta que:

Todos los envíos corren por cuenta y riesgo del cliente, por lo que éste acepta no exigir reclamación alguna a la Admon. de Loterías nº 31 Santa Ana en el caso de retrasos, extravíos o deterioro de los décimos.

11.2 Si el producto enviado no se corresponde con el solicitado:

Admon. de Loterías 31 Santa Ana hará cuanto esté en su mano para sustituir los productos por los que fueron solicitados, de haber aún disponibilidad, por sustituirllos por otros de entre lo que exista disponibilidad o por gestionar la devolución de los mismos y la devolución del precio abonado.

En ningún caso asumirá Admon. de Loterías 31 Santa Ana responsabilidad alguna por premios que pudieran haber correspondido a un producto extraviado, retasado o un producto solicitado y no enviado.

En caso de imposibilidad de entrega al Cliente de los productos adquiridos, éstos serán devueltos a Admon. de Loterías 31 Santa Ana. Correspondrá al Cliente el abono de los costes ocasionados por un segundo envío cuando el primero no haya sido efectuado por causas imputables al Cliente, tales como, sin carácter exhaustivo, la introducción errónea de datos o instrucciones de entrega o por ausencia del domicilio en el momento de la entrega. Cliente y Admon. de Loterías 31 Santa Ana entenderán veraz la información proporcionada por la empresa de transportes sobre las circunstancias que acontezcan en el proceso de entrega de los productos.

12. RESPONSABILIDAD.

Admon. de Loterías 31 Santa Ana no asume responsabilidad alguna por:

(i)El funcionamiento de sus Sitios Web cuando concurren cualesquiera causas ajenas a la voluntad de Admon. de Loterías 31 Santa Ana y que ocasionen que los Sitios Web no se encuentren totalmente operativos, o carezca eventualmente de la funcionalidad mínima para gestionar el servicio pertinente.

(ii)El uso no autorizado del nombre de Usuario y clave de acceso asignados al apostante en el caso de haber un registro por parte del mismo o el uso de datos falsos o incorrectos.

(iii)Los errores cometidos por el Usuario en la introducción de datos en la participación en los juegos y loterías contratados.

(iv)Los improbables pero posibles fallos de impresión que existan en las comunicaciones que se envían, considerándose únicamente como válidos los boletos y resguardos en custodia.

(v)Los posibles errores o deficiencias de seguridad que pudieran producirse por la utilización, por parte del Usuario, de un navegador de una versión no actualizada o insegura, así como por la activación de los dispositivos de conservación de contraseñas o códigos de identificación del usuario registrado en el navegador o de los daños, errores o inexactitudes que pudieran derivarse del mal funcionamiento del mismo.

(vi)Los daños y perjuicios de cualquier naturaleza causados por actos ilícitos o fraudulentos cometidos por los usuarios o terceros y que otros usuarios pudieran sufrir salvo culpa o dolo de Admon. de Loterías 31 Santa Ana.

(vii)Los daños y perjuicios causados como consecuencia, directa o indirecta, del incumplimiento por parte del Usuario de las presentes Condiciones Generales, reservándose Admon. de Loterías 31 Santa Ana aquellas acciones a las que hubiera lugar a derecho ante las autoridades judiciales o policiales pertinentes.

(viii)Los daños y perjuicios que pudiera causar la información transmitida a través de sus sitios web o en sus comunicaciones electrónicas, incluyendo sin carácter limitativo los errores técnicos o humanos involuntarios en los datos publicados.

(ix)Los Cambios normativos en la Regulación de los productos operados por Loterías y Apuestas del Estado o las resoluciones administrativas y/o judiciales que tengan un impacto importante en los servicios prestados por Admon. de Loterías 31 Santa Ana a sus clientes.

13. GARANTÍA DE PRIVACIDAD.

Admon. de Loterías 31 Santa Ana garantiza a todos sus clientes la máxima reserva y secreto, quedando todas las operaciones realizadas por el usuario sujetas a un deber estricto de confidencialidad de Admon. de Loterías 31 Santa Ana y de todos los empleados que trabajan en la compañía. Todo lo anterior, sin perjuicio de las eventuales exigencias legales o judiciales que puedan proceder, y a las cuales Admon. de Loterías 31 Santa Ana quede obligado.

14. MODIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS CONDICIONES Y DURACIÓN.

El titular podrá modificar las condiciones estipuladas en las presentes Condiciones Generales de Contratación en cualquier momento, indicando tal circunstancia de forma prominente en el sitio web www.loteria31.es. Las presentes condiciones estarán vigentes hasta su modificación por otras posteriores y debidamente publicadas.

15. LEY APlicable Y JURISDICCión.

La Ley aplicable en caso de disputa o conflicto de interpretación de los términos y condiciones de estas Condiciones Generales de Contratación, así como las cuestiones relacionadas con los servicios que se regulan en estas, será la española. Para la resolución de cualquier conflicto o controversia que pueda surgir con ocasión de la visita a la página web o del uso de los servicios que se puedan ofrecer en ella, el titular y el usuario acuerdan someterse a los Juzgados y Tribunales de Granada.

16. CONTACTA CON NOSOTROS.

Si tienes cualquier pregunta acerca de las presentes Condiciones Generales de Contratación, puedes dirigirte a nosotros a través de la siguiente dirección de correo electrónico: info@loteria31.es. Cualquier reclamación recibida será atendida dentro del plazo de un mes que establece la normativa española de consumo.

ENVIOS Y FORMA DE PAGO

Le informamos que, debido a que la actualización de los números disponibles no es inmediata, no podemos garantizar en todo momento la existencia de los mismos, en cuyo caso nos pondremos en contacto con Vd. para ofrecerle otras alternativas o anular el pedido. Así mismo nos podremos en contacto para comunicarle los gastos de envío en el caso de pedidos de más de 400€ asegurados.

Recibirá un correo electrónico con el número de cuenta donde realizar el ingreso/transferencia. **SOLO DEBE INGRESAR EL IMPORTE DE LA LOTERIA.** Los gastos de envío y /o Seguro se los paga Vd. al mensajero al recibir el pedido.

Dispone de 7 días naturales para realizar el pago, pasados los cuales, el pedido será cancelado.

A partir del 8 de diciembre no realizamos envíos.

Forma y gastos de envío:

Generalmente realizamos los envíos con Envialia, pero nos reservamos el derecho de cambiar de empresa de mensajería. Si lo desea puede Vd. elegir el servicio de mensajería que prefiera siempre y cuando sea a portes debidos.

Gastos de envío por mensajería: Envialia

Península: 9,23€

Mallorca: 12,30€

Menorca e Ibiza: 15,38€

Formentera y Cabrera: 17,42€

Gran Canaria y Tenerife: 15€

Resto Islas Canarias: 22€

Envíos en 72 horas una vez preparado el pedido, excepto Formentera y Cabrera que se entrega en un máximo de 96 horas

Si desea otros medios de envío póngase en contacto con nosotros. Puede enviarnos a su propio servicio de mensajería o recoger en ventanilla.

. El precio del seguro es de 6.05€ para pedidos de menos de 400€, para pedidos superiores el seguro es el 1.5% del importe del valor de la lotería asegurada (ejemplo: un pedido de 1000€ a Madrid sería 9,23€ envío +15€ seguro =24,23€

En los servicios que incluyen explícitamente el envío de décimos **Todos los envíos corren por cuenta y riesgo del cliente**, Admon. de Loterías 31 Santa Ana se esfuerza en emplear a las más reputadas compañías de transporte para la realización de los envíos, exigiendo a éstas que los envíos se realicen en un máximo de 24/72 h, si bien es notorio que esta actividad no está exenta de errores y problemas en las entregas. Nosotros le tramitamos los envíos con la mensajería, pero es Vd. el que contrata el servicio con ellos, de ahí que todos los envíos sean a portes debidos.

Admon. de Loterías 31 Santa Ana no puede asumir responsabilidad alguna por retraso, deterioro o pérdidas imputables a las compañías de transporte.

Si el producto adquirido no llegara a ser entregado, llegase con retraso o deteriorado al destinatario el Cliente entiende y acepta que:

Todos los envíos corren por cuenta y riesgo del cliente, por lo que éste acepta no exigir reclamación alguna a la Admon. de Loterías nº 31 Santa Ana en el caso de retrasos, extravíos o deterioro de los décimos. Le recomendamos el envío asegurado.

Si el producto enviado no se corresponde con el solicitado:

Admon. de Loterías 31 Santa Ana hará cuanto esté en su mano para sustituir los productos por los que fueron solicitados, de haber aún disponibilidad, por sustituirlos por otros de entre lo que exista disponibilidad o por gestionar la devolución de los mismos y la devolución del precio abonado.

En ningún caso asumirá Admon. de Loterías 31 Santa Ana responsabilidad alguna por premios que pudieran haber correspondido a un producto extraviado, retasado o un producto solicitado y no enviado.

En caso de imposibilidad de entrega al Cliente de los productos adquiridos, éstos serán devueltos a Admon. de Loterías 31 Santa Ana. Correspondrá al Cliente el abono de los costes ocasionados por un segundo envío cuando el primero no haya sido efectuado por causas imputables al Cliente, tales como, sin carácter exhaustivo, la introducción errónea de datos o instrucciones de entrega o por ausencia del domicilio en el momento de la entrega. Cliente y Admon. de Loterías 31 Santa Ana entenderán veraz la información proporcionada por la empresa de transportes sobre las circunstancias que acontezcan en el proceso de entrega de los productos

Por seguridad, todos los envíos se realizan de lunes a jueves, una vez hemos recibido el pago, así evitamos que la lotería se quede en los almacenes de la empresa de mensajería durante el fin de semana.

El pedido mínimo es de dos décimos, el máximo 10, si desea otra cantidad superior puede ponerse en contacto con nosotros por correo electrónico o llamando al teléfono 958294703.

Declaración de privacidad

Política de privacidad

1.- Información general, finalidad de los datos, ejercicio de derechos y consentimiento al tratamiento.

En cumplimiento con lo previsto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento General de Protección de Datos – a partir de ahora, RGPD-), ADMON. DE LOTERÍAS 31 SANTA ANA, comunica que mediante la aceptación de la presente Política de Privacidad el usuario presta su consentimiento informado, expreso, libre e inequívoco para que los datos facilitados a través de la página web sean gestionados a fin de poder tramitar el servicio o la información solicitada, contestar a su solicitud y/o tramitar su petición.

¿Con qué finalidad tratamos sus datos personales?

En cumplimiento con lo previsto en los artículos 5 y 12 del RGPD le informamos de:

- La finalidad de la recogida de datos será atender las posibles relaciones que puedan surgir entre el usuario y el prestador de servicio, concretamente y sin carácter taxativo, contratación de servicios, envío de presupuestos, contestar a su solicitud, tramitar su petición, mantener la relación contractual/precontractual existente, así como la remisión de información comercial por medios electrónicos o a través del teléfono. Lo anterior implica el envío de comunicaciones, siempre relacionadas con la recepción, validación y pago de premios de jugadas, así como la información de todo lo relativo a botes o cualquier otra información de interés relativa a las Apuestas y Loterías del Estado.
- La relación con los clientes a través de este servicio Web/telefónico es una relación comercial privada, exactamente igual que la que se establece a través del punto de venta físico, y siempre sujeta a la normativa que Loterías y Apuestas del Estado establece para todos y cada uno de sus Juegos y para los establecimientos que formamos su Red Oficial de Ventas.
- En la cumplimentación de los formularios, si existiesen, podrá haber apartados con carácter obligatorio, por considerarlos necesarios para la finalidad perseguida, por lo que la omisión de alguno de ellos podrá comportar la imposibilidad de enviar la consulta.

¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

En materia de ejercicio de los derechos de los interesados, el RGPD en sus artículos 15 y siguientes establece condiciones concretas sobre el procedimiento a seguir para atender a los interesados en el ejercicio de sus derechos. Tales derechos son los siguientes:

- - Derecho a solicitar el acceso a los datos personales relativos al interesado: El interesado tendrá derecho a obtener del responsable del tratamiento confirmación de si se están tratando o no datos personales que le conciernen y, en tal caso, derecho de acceso a los datos personales. Del mismo modo, se reconoce el derecho a obtener una copia de los datos personales objeto del tratamiento.
- - Derecho a solicitar su rectificación o supresión: el interesado tendrá derecho a obtener sin dilación indebida del responsable del tratamiento la rectificación de los datos personales inexactos que le conciernen. Además, el interesado tendrá derecho a obtener sin dilación indebida del responsable del tratamiento la supresión de los datos personales que le conciernen, el cual estará obligado a suprimir sin dilación indebida los datos personales.
- - Derecho a solicitar la limitación de su tratamiento: supone que, a petición del interesado, no se aplicarán a sus datos personales las operaciones de tratamiento que en cada caso correspondan
- - Derecho a oponerse al tratamiento: el interesado tendrá derecho a oponerse en todo momento al tratamiento de los datos personales que le conciernen
- - Derecho a la portabilidad de los datos: consiste en que la copia que se proporciona al interesado debe ofrecerse en un formato estructurado, de uso común y lectura mecánica

Tal ejercicio podrá realizarse mediante el envío de comunicación escrita a C/Carretera de Málaga nº 54 18015 Granada, o bien mediante escrito al correo electrónico info@loteria31.es. La solicitud deberá contener el nombre y apellidos del interesado, fotocopia del D.N.I. (o, en su caso, pasaporte o C.I.F.), petición en que se concreta la solicitud, domicilio a efectos de notificaciones, fecha, firma y documentos acreditativos de la petición que se formula. Los modelos se pueden encontrar en <https://www.aepd.es/reglamento/derechos/index.html>

En caso de que te hayas dirigido al responsable del tratamiento a través de un medio que permita acreditarlo y si dicho responsable del tratamiento no te ha respondido en el plazo establecido o si consideras que la respuesta no es la adecuada, puedes dirigirte ante la Autoridad de Control (Agencia Española de Protección de Datos), siguiendo el procedimiento que sigue (<https://www.agpd.es/portalwebAGPD/LaAgencia/en-que-podemos-ayudarte-ides-idphp.php>).

¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos?

Los datos personales proporcionados se conservarán por un tiempo máximo de 1 año de privacidad, salvo que sean necesarios conservarlos durante más tiempo a fin de garantizar una relación jurídica/ contractual previa.

¿Cómo hemos obtenido sus datos?

Los datos personales que tratamos en ADMON. DE LOTERÍAS 31 SANTA ANA, se obtienen siempre de los propios interesados, por lo que no existe compra de datos a terceros. La base legal para el tratamiento de sus datos es la contratación de servicios, envío de presupuestos, contestar a su solicitud, tramitar su petición, mantener la relación contractual/precontractual existente, así como la remisión de información comercial por medios electrónicos o a través del teléfono. Por lo general, las categorías de datos que se tratan son:

- - Datos de identificación: nombre, apellidos, DNI/NIF, teléfono, correo electrónico, dirección postal, fecha de nacimiento.
No se tratan, por consiguiente, datos especialmente protegidos.

¿Cómo ha de obtenerse su consentimiento?

Será necesario consentimiento del usuario para que sus datos puedan ser comunicados a terceros (conforme al artículo 28 del RGPD). La aceptación de la política de privacidad se entenderá a todos los efectos como la prestación del consentimiento expreso e inequívoco (artículo 7 del RGPD) del usuario al tratamiento de sus datos de carácter personal en los términos del presente documento. Es más, si el consentimiento del interesado se da en el contexto de una declaración escrita que también se refiera a otros asuntos, la solicitud de consentimiento se presentará de tal forma que se distinga claramente de los demás asuntos, de forma inteligible y de fácil acceso y utilizando un lenguaje claro y sencillo.

¿Existe comunicación de los datos a tercera personas?

Los datos se comunicarán, en su caso, para el cumplimiento de ciertas obligaciones legales (Administración Tributaria, Seguridad Social, Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, Gestoría, etc.). De la misma forma, se autoriza a ADMON. DE LOTERÍAS 31 SANTA ANA, a subcontratar un servicio de Cloud Computing o almacenamiento en la nube, donde las prestaciones podrán comportar los tratamientos siguientes: recogida, registro, estructuración, modificación, conservación, extracción, consulta, comunicación por transmisión, difusión, interconexión, cotejo, limitación, supresión y destrucción de datos. Además, se autoriza a ADMON. DE LOTERÍAS 31 SANTA ANA, a subcontratar un proveedor de hosting web, cuyas prestaciones comportan los tratamientos siguientes: recogida, registro, estructuración, modificación, conservación, extracción, consulta, comunicación por transmisión, difusión, interconexión, cotejo, limitación, supresión y destrucción de datos.

2.- Cumplimiento de la normativa de aplicación.

El prestador de servicios cumple con las directrices del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento General de Protección de Datos) y demás normativa vigente y de aplicación en cada momento, velando por garantizar un correcto uso y tratamiento de los datos personales del usuario. Además de ello, da cumplimiento a la Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico.

3.- Comunicaciones por correo electrónico.

Las comunicaciones que se realicen por correo electrónico serán las necesarias para gestionar la solicitud de los usuarios o contestar a sus observaciones. Adicionalmente, el usuario consiente el tratamiento de sus datos con la finalidad de informarles, por cualquier medio, incluido el correo electrónico, de productos y servicios de ADMON. DE LOTERÍAS 31 SANTA ANA.

En todo caso, se ofrecerá al destinatario la posibilidad de oponerse al tratamiento de sus datos con fines promocionales a través de un procedimiento sencillo y gratuito, dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 21.2 de la Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico.

4.- Datos facilitados por terceros.

En caso de que en la solicitud se incluyan datos de carácter personal por personas no titulares de los mismos, el usuario deberá, con carácter previo a su inclusión, informar a dichas personas de los extremos contenidos en los párrafos

anteriores, quedando eximidos los titulares del sitio web de cualquier responsabilidad por el incumplimiento de este requisito.

5.- Menores de edad.

Este sitio web no se dirige a menores de edad, por lo que no se autoriza a facilitar datos de menores a través de esta página. Los titulares de la web no se hacen responsables por el incumplimiento de este requisito.

6.- Medidas de seguridad.

El responsable del tratamiento ha implantado las medidas de seguridad técnicas y organizativas necesarias para garantizar la seguridad de sus datos de carácter personal y evitar su alteración, pérdida y tratamiento y/o acceso no autorizado, teniendo en cuenta el estado de la técnica, los costes de aplicación, y la naturaleza, el alcance, el contexto y los fines del tratamiento, así como riesgos de probabilidad y gravedad variables para los derechos y libertades de las personas físicas. De todas formas, se implantarán mecanismos para:

- **Garantizar la confidencialidad, integridad, disponibilidad y resiliencia permanentes de los sistemas y servicios de tratamiento.**
- **Restaurar la disponibilidad y el acceso a los datos personales de forma rápida, en caso de incidente físico o técnico.**
- **Verificar, evaluar y valorar, de forma regular, la eficacia de las medidas técnicas y organizativas implantadas para garantizar la seguridad del tratamiento.**
- **Seudonimizar y cifrar los datos personales, en su caso**

Todo ello de acuerdo con lo previsto en el artículo 32 del RGPD en relación al Considerando 81 del RGPD.

7.- Confidencialidad y deber de secreto.

El usuario cuenta con la confidencialidad y el deber de secreto de los empleados de ADMON. DE LOTERÍAS 31 SANTA ANA y de todos aquellos que traten los datos en nombre y por cuenta del mismo. Sin perjuicio de lo anterior, se advierte al usuario que la seguridad de las comunicaciones a través de Internet no es invulnerable.

8.- Modificación de la política de privacidad.

El titular de la página web se reservan el derecho a modificar sin previo aviso su Política de Privacidad, de acuerdo a su propio criterio, motivado por un cambio legislativo, jurisprudencial o doctrinal de la Agencia Española de Protección de Datos. Cualquier modificación de la Política de Privacidad será publicada un día antes de su aplicación efectiva.

9.- Política de Cookies.

No utilizamos cookies

10.- Contacta con nosotros.

Si tienes cualquier pregunta acerca de nuestra Política de Privacidad, puedes dirigirte a nosotros a través de la siguiente dirección de correo electrónico: info@loteria31.es